



CRSJ-PCP

**Coordinadora Regional de Seguridad y Justicia-
Policía Ciudadana y Popular**



Asunto: Comunicado urgente

**LA CRSJ- PCP TOMA MEDIDAS CONTRA LA INFILTRACIÓN: EXPULSA
ANTORCHISTAS DEL BARRIO DE SAN PEDRO EN EL MUNICIPIO DE
HUAMUXTITLÁN, GRO.**

Territorio indígena soberano, 28 de julio del año 2017.

A los medios libres, autónomos y soberanos

A la prensa estatal, regional, nacional e internacional

A las organizaciones sociales fraternas

Compañeros y compañeras que se han solidarizado con nuestro movimiento

Por este medio **La Coordinadora Regional de Seguridad y Justicia-Policía Ciudadana y Popular** da a conocer a toda la ciudadanía, a las organizaciones sociales y a los pueblos de México y el mundo, el siguiente comunicado:

Cuando surgió la Policía Ciudadana y Popular el día 2 de diciembre del 2012 en Temalacatzingo, Guerrero. Dejó claro que su labor principal es cuidar los intereses y seguridad del pueblo, actuando honestamente, usando el dialogo y el entendimiento con las autoridades y organizaciones para dirimir los conflictos, nuestra organización no es apéndice del gobierno ni de cualquier cacique alguno que la use para sus fines, pues no surgimos para convertirnos en guaruras de nadie en particular, ni para cuidar políticos corruptos, ni para vivir del pillaje del pueblo.

Con fundamento a los reglamentos, principios y estatutos que rigen nuestro movimiento como son: no usar el nombre de la organización para conseguir intereses económicos personales, no utilizar a la PCP para algún partido político o cualquier otra organización que la use para lucrar, no usar a la PCP para un grupo particular o para proteger la propiedad privada de algún empresario, No utilizar a la PCP para protagonizar, buscar fama o patrocinador, trabajar en colectividad para combatir el individualismo, no utilizar a la PCP para ajustar cuentas personales, entre otros.

Los de la PCP somos del pueblo y estamos con el pueblo, tenemos principios y un reglamento claro para nuestra actuación, en la PCP pueden participar todos los ciudadanos/ciudadanas de buena voluntad y con espíritu de ayudar a mantener la paz, la tranquilidad. Sin embargo, hay personas que solo piden su participación con otros fines, con otros intereses o para protegerse de sus conductas antisociales.

Como sucedió en el barrio de San Pedro en el municipio de Huamuxtlán, ciudadanos que pidieron adherirse a las filas de la PCP, han estado utilizando nuestro movimiento para propósitos muy personales, violentando los principios y normas de la CRSJ-PCP, pues formaron un grupo aparte para cuidar un negocio particular.

Estos ciudadanos del barrio de San Pedro, que se infiltraron en las filas de la PCP con la finalidad de desprestigiar, dividir, desorganizar, protagonizar, manipular y violentar nuestros principios y reglamentos, encabezados por los **CC. Adelaida Vallinas Valdez, Ricardo Ortega Morales, Celestino Simón Santos, Alejandro Ortega Morales**, fueron expulsados de nuestra organización, por traición y vacilación a nuestros principios y reglamentos, además, por usar el nombre de nuestra organización para conseguir bienes materiales y económicos para su grupo reducido con fines y mañas antorchistas (pues resulta que todos ellos estaban adheridos a dicho grupo y a cambio recibían apoyos particulares como abono, cemento, despensa entre otras regalías y prebendas) todo ello, con la finalidad de desprestigiar el nombre de nuestro movimiento y dividir al grupo de la Policía Ciudadana y Popular en el municipio de Huamuxtlán.

Los materiales que obtuvieron mientras algunos de ellos eran representantes de la PCP, se los adueñaron, como son: una camioneta tipo lobo, marca Ford que tiene la leyenda Policía Ciudadana y Popular-Huamuxtlán, Gro., color negra, celular, radios, filmadora, una lámpara recargable, dinero que reciben de la gasolinera y del microbanco Red Eco, sin el aval de la asamblea de todos los barrios, así como 8 cargas de maíz que fueron producto de un trabajo colectivo. Las conductas egoístas, de resentimiento, codicia y ambición que movían a estos ciudadanos, los llevo a tal grado de prostituirse también con el gobierno municipal y cualquier grupo empresarial o partidista que les diera alguna regalía o migaja.

Por tal motivo, La CRSJ-PCP, El CDN del MSPS, decide en asamblea general de base, la expulsión definitiva de estos ciudadanos que se agruparon en el barrio de San Pedro, del municipio de Huamuxtlán, Gro.

Damos a conocer que estos ciudadanos antes mencionados quedaron expulsados y fueron desconocidos de las filas de la Policía Ciudadana y Popular (PCP), por lo tanto, ya no tienen el respaldo para operar con uniformes, escopetas, en nombre de nuestra Coordinadora Regional de Seguridad y Justicia- Policía Ciudadana y Popular **CRSJ-PCP**.

También damos a conocer a toda la ciudadanía por este medio, para prevenirlos en caso de que sean sorprendidas por estas personas, para pedirles apoyo en nombre de nuestro movimiento o utilizando las siglas de la PCP.

Aquellos que confiaron en estos ciudadanos anteriormente mencionados en el texto, les informamos que traicionaron nuestros reglamentos, nuestros principios, por ello, determinamos destituirlos de sus cargos y fueron expulsados de nuestra organización para curarla y mantenerla saludable del veneno que pretendían inyectarle estos señores, que son afines al grupo de antorcha campesina.

La CRSJ-PCP y el MSPS, no desistiremos en la lucha por la vida, la justicia, la seguridad, la soberanía popular y por la transformación social desde abajo y por la vía pacífica.

Invitamos a todas las organizaciones sociales, populares y de barrios, a continuar la lucha por la defensa de los derechos legítimos de los pueblos indígenas y campesinos, defender nuestro territorio y nuestra madre tierra. Como lo dicen nuestros principios, amar la vida, la naturaleza y el estudio.

Atentamente

La Coordinadora Regional de Seguridad y Justicia – Policía Ciudadana y Popular

CRSJ-PCP

Soberanía popular, justicia, libertad, seguridad y paz